

Instituto Mexicano del Seguro Social

Acuse de recibo registro de obra de construcción

Folio	Número de registro de obra	Fecha
17090658885961089473221	C0884002	27 / 02 / 2024

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9, segundo párrafo, 251, fracción IV, 270, 271, 286 L, 286 M y 286 N de la Ley del Seguro Social; 17-D, 17-E, 17-I, 19, último párrafo y 19-A del Código Fiscal de la Federación, de aplicación supletoria en términos de los artículos 9, segundo párrafo y 271 de la Ley del Seguro Social; así como las Reglas 6.2 y 6.3 de las "Reglas de Carácter General para el uso de la Firma Electrónica Avanzada, cuyo certificado digital sea emitido por el Servicio de Administración Tributaria, en los actos que se realicen ante el Instituto Mexicano del Seguro Social", aprobadas por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el Acuerdo ACDO.SA2.HCT.280813/234.P.DIR, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 14 de noviembre de 2013, vigente a partir del 15 de noviembre de 2013; se hace constar la transmisión y recepción del trámite de REGISTRO DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN, en términos de los artículos 1o, 5o, 12, primer párrafo y 14 del Reglamento del Seguro Social Obligatorio para los Trabajadores de la Construcción por Obra o Tiempo Determinado; en relación con la Regla Primera de las "Reglas aplicables a los patrones y demás sujetos obligados que se dediquen de forma permanente o esporádica a la actividad de la construcción, para registrar las obras de construcción, sus fases e incidencias" aprobadas por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el Acuerdo ACDO.SA2.HCT.280617/148.P.DIR, publicado en el DOF el 13 de julio de 2017, vigente a partir del 14 de julio de 2017, así como, Acuerdo ACDO.AS2.HCT.230721/187.P.DIR, publicado en DOF el 31 de agosto de 2021, vigente a partir del 1 de septiembre de 2021; correspondiente a:

Autoridad que recibe	
Delegación:	QUERETARO
Subdelegación:	QUERETARO

Datos del solicitante	
Nombre, denominación o razón social:	CAISA URTINSA SA DE CV
Registro patronal:	Z3433862102
RFC:	CUR190521926
Tipo de patrón:	Propietario

Datos de la obra	
Clase de obra:	Privada
Tipo de obra:	Casa habitación tipo medio
Ubicación de la obra:	CIRCUITO JACARANDA EXT. SN INT. COLONIA ZARU, FRACCIONAMIENTO ZÁKIA, EL MARQUÉS, QUERÉTARO, CP 76269
Monto de obra:	\$ 236,814,909 MXN
Superficie de construcción:	17,084 m2



Sello digital del acuse:

Y9xKcnu7+sjgZAgVaF6jo4epM/W4wq3OQY6XC9LEmK6o9VSN5lqmiXOSa7kHxQA/0RZSI6DJ7DRf5fH9A0DdUmbTkk9OLikhA+V2QsBqs1Vt9lJYTN+KlpfCAo9D0oKW+GxpBIYGn+cXu9Dzl+TA2laP0NT5gv05l3cnS39WZrloPR2vl0sKt/r1Lapelp+VdbLo9UeoiZ7zWNnPyq1q4EQ0scEfs1Evpsp9VrSGRSdfD0BnJVwMvFXaQeVfJ1+ZtujLWzKCEBFKNLFo6wls2oqsv1Gi8BTX6inepbc8c46tldd7LCriKpXJTQ1g8wtUIB8

Cadena original del acuse:

||Invocante:portalmssdigital|Trámite: Registro de obra de construcción|Fecha: 27 02 2024 02:31:30|Número de registro de obra: C0884002|RFC: CUR190521926|Nombre o razon social: CAISA URTINSA SA DE CV|Registro patronal: Z3433862102||

El presente documento no prejuzga sobre la veracidad, autenticidad, calidad, características y contenido de la información proporcionada. Este documento es una reproducción impresa de un trámite electrónico.

Instituto Mexicano del Seguro Social

Periodo de ejecución

Fecha de inicio:	01/02/2024	Fecha de término:	26/09/2026
------------------	------------	-------------------	------------



Sello digital del acuse:

Y9xKcnu7+sjgZA9VaF6jo4epM/W4wq3OQY6XC9LEmK6o9VSN5lqmiXOSa7kHxQA/0RZSI6DJ7DRf5fH9A0DdUmbTkkr9OLikhA+V2QsBqs1Vt9lJYTN+KlpfCAo9D0oKW+GxpBIYGn+cXu9Dzi+TA2laP0NT5gv05l3cnS39WZrloPR2vl0sKi/r1LapelP+vdbLo9UeoiZ7zWNNPyq1q4EQ0scEfS1Evpsp9VrSGRSdfDT0BnJVwMvFXaQeVFJ1+ZtujLWzKCEBFKNLFo6wls2oqsv1Gi8BTX6inepbc8c46tldd7LCriKpXJTQ1g8wtUIB8

Cadena original del acuse:

||Invocante:portalmssdigital|Trámite: Registro de obra de construcción|Fecha: 27 02 2024 02:31:30|Número de registro de obra: C0884002|RFC: CUR190521926|Nombre o razon social: CAISA URTINSA SA DE CV|Registro patronal: Z3433862102||

El presente documento no prejuzga sobre la veracidad, autenticidad, calidad, características y contenido de la información proporcionada. Este documento es una reproducción impresa de un trámite electrónico.